



MUNICIPALIDAD DE FREYRE

Departamento San Justo
Provincia de Córdoba



VISTO: La propuesta de la Asociación Cooperadora Policial de cambiar la unidad marca VOLKSWAGEN GOL utilizada como Móvil Policial en la Dependencia Local, y,

CONSIDERANDO: I) Que la Asociación Cooperadora Policial cuenta con los fondos suficientes para afrontar la operación.-

II) Que el vehículo en cuestión es propiedad del Municipio Local, por lo que es necesario seguir los procedimientos administrativos impuestos por la legislación vigente para efectuar la compra.-

III) Que debido a las características de la operación, se considera conveniente la constitución de una Comisión de Compra para llevar a cabo la misma.-

IV) Que, debido a que los fondos económicos provienen de la Asociación Cooperadora Policial, es necesario dar participación a esta entidad en la toma de decisiones, y;

ATENTO A TODO ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE FREYRE, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 1135/2008.-

Art. 1º: CONSTITUYESE la Comisión de Compra a fin de la adquisición de un automóvil 0 km. de las siguientes características: VOLKSWAGEN GOL, 5 puertas, base, cañero, color blanco, para reemplazar el móvil policial con que cuenta actualmente la dependencia local.-----

Art. 2º: La Comisión estará integrada por tres (03) miembros del Honorable Concejo Deliberante, uno por cada bloque político, y dos (02) representantes del Departamento Ejecutivo Municipal y dos (02) miembros de la Cooperadora Policial.-----

Art. 3º: La Comisión de Compras analizará las propuestas que se presenten y facultará al Departamento ejecutivo Municipal a efectuar la contratación, quedando excluida la misma de las previsiones del Régimen de Contrataciones previsto en la Ordenanza N° 1114/2007.-----

Art. 4º: COMUNIQUESE, Publíquese, dése al Registro Municipal y Archívese.-----

SANCIONADA: En Freyre, a los **veintidos (22)** del mes de mayo del año dos mil ocho.-----

PROMULGADA: Mediante Decreto N° 106/2008 del Departamento Ejecutivo Municipal, de fecha **veintitres (23)** del mes de mayo del año dos mil ocho.-----

